

Reflexiones sobre la práctica profesional en un caso de Maltrato Infantil. Cuerpos y Subjetividades.

Lic. Mirta Llanos- Docente del Depto. De Salud Mental – Facultad de Medicina U.B.A.

El presente trabajo es un análisis retrospectivo sobre un caso clínico de maltrato infantil en el cual intervine como psicóloga clínica, hace algunos años en un hospital monovalente en la Ciudad de Bs. As.

Considero como objeto de análisis el diagnóstico forense realizado sobre imágenes radiológicas. Estas imágenes simbolizadas en palabras es el negativo de una foto que plasma la realidad del cuerpo de una niña de 2 meses de vida. El oficio judicial del juzgado solicitaba psicoterapia familiar para la niña, que contaba ya con 3 años, y sus padres. Desde el alta clínica hospitalaria a los pocos meses de vida, la niña, pasa a vivir con “ ama externa preferencial” por orden del juez, por las secuelas del maltrato, condicionando su vida, siendo el encuentro con sus padres poco frecuente. En este caso clínico, las fronteras de la salud en cuanto a cuerpo y subjetividad quedaron comprometidos en la paciente, produciendo diferentes impactos. En la temática del maltrato infantil, sabemos que no existe una sola línea de abordaje. El paciente y su familia van a ser atravesados por diferentes intervenciones profesionales que pueden abonar a la crisis y malestar no sólo en el paciente. Creando desencuentros entre los profesionales de diferentes especialidades e instituciones intervinientes. Por lo tanto es urgente revisar el acto profesional de cada disciplina y lograr su articulación para que los resultados no sean nulos y/o exiguos.

Reflexiones sobre la práctica profesional en un caso de Maltrato Infantil. Cuerpos y Subjetividades.

Lic. Mirta Llanos- Docente del Depto de Salud Mental –Facultad de Medicina U.B.A.

El presente trabajo es un análisis retrospectivo sobre un caso clínico de maltrato infantil en el cual intervine como psicóloga clínica, hace algunos años en un hospital monovalente de nuestra ciudad. Considero como objeto de análisis, el diagnóstico forense realizado sobre imágenes radiológicas. Esas imágenes simbolizadas en palabras es el negativo de una foto que plasma la realidad del cuerpo de una niña de 2 meses de vida.

Imagen:

“ Golpe similar a golpe ó choque contra cuerpos duros” “ Rx. de cráneo, múltiples fracturas en ambos parietales con signos de semihundimiento central parietal” “Rx parrilla costal: múltiples fracturas costales de más de un mes evolución” “ Rx. miembros superiores: fracturas de tallo verde cúbito, antigüedad 20 a 30 días”. “ Rx miembros inferiores: fracturas longitudinal con desplazamiento de 3er. inferior de fémur izquierdo de reciente evolución” . “ Por golpes recibidos, los huesos no se desarrollan normalmente y producen trastornos en los órganos que sí crecen especialmente, el hígado que oprime el diafragma, siendo el corazón muy grande, la línea de raquitismo muy acentuada oprime los pulmones” “ Fracaso del crecimiento por traumatismo, malformación vascular en la zona de traumatismo craneano anterior”.

El oficio judicial del juzgado solicitaba psicoterapia familiar para la niña, que contaba ya con 3 años y sus padres. El motivo de consulta de los padres era “ el tiempo que llevaban sin ver a su hija”. Desde el alta clínica hospitalaria a los pocos meses de vida, la niña, pasa a vivir con “ama externa preferencia”, por las secuelas del maltrato, siendo el encuentro con sus padres poco frecuente, con un seguimiento por parte del juzgado interviniente a distancia.

Al momento del nacimiento de la niña, los padres tenían 20 años, y una hija de 1 año. Los informes psicológico del expediente judicial decían “ madre con personalidad depresiva, con rasgos corporales infantiles” , “ padre, con personalidad inmadura con un tipo de contacto impulsivo-agresivo, socialmente aislados con una modalidad de funcionamiento familiar aglutinada”. Las fronteras de la salud en cuanto a cuerpo y subjetividad, quedaron comprometidos en la paciente, produciendo diferentes impactos en mí, porque entre el oficio judicial y la lectura del expediente se produjo un abismo. Desde mi subjetividad logré delinear y reconocer en mí diferentes momentos.

En un primer momento el impacto de la lectura del historial fue vivido con malestar e incompreensión por tratarse de una niña de 2 meses de vida, con 5 internaciones hospitalarias.

El segundo impacto dentro del diagnóstico forense fue la anormalidad en el crecimiento óseo, lo cual la llevó a reiteradas internaciones por dificultades respiratorias, cardíacas, y diferentes motivos clínicos.

El tercer impacto fue la desvinculación de los padres con la niña, y el exiguo seguimiento desde el Juzgado de Familia interviniente. La desvinculación con un hijo biológico, sin lazos afectivos a tan temprana edad, lleva a pensar en una inscripción empobrecida de las representaciones vinculares en el psiquismo tanto de los padres como de la niña.

En los casos de maltrato infantil, es casi imposible que el propio cuerpo y la propia subjetividad del profesional no reciban ese primer golpe. Si bien este no era mi primer caso clínico de maltrato infantil, sino todo lo contrario.

Fue importante salir del impacto para reagrupar mi pensamiento y sentimientos e intervenir profesionalmente.

La realidad opuesta de los cuerpos de las dos hermanas, mostraba también la oposición en el relato de los padres, quienes decían que no veían a su hija, pero no estaban preocupados, ni asumían el daño de la niña, sólo decían...” no tenemos lugar en casa para la niña”.

Esta situación opuesta de los cuerpos también se produce entre la lógica de la clínica y la lógica del cuerpo jurídico. En determinado momento se informa al juzgado sobre los riesgos para esta niña de retornar a su casa, el juzgado reniega de los informe, y entrega la niña a sus padres, cerrando el caso. Se produce la desmentida, y en mi otro impacto sobre mi cuerpo y mente, pensado en el desenlace para la niña.

La situación presentada me lleva a múltiples interrogantes. Por un lado una infancia perdida dentro de la familia y en la propia niña. ¿Cual sería la representación de la niña para sus padres, considerando que para esta hija “no había lugar? ¿Cómo funcionaba en mi ese cuerpo con el cual debía conectarme para entender y actuar, sin conocerla?, porque nunca fue traída a psicoterapia, por el ama externa.

En el trabajo clínico y en especial con niños/as y/o niños maltratados siempre nos conectamos con la propia infancia, porque el otro, siempre nos conmueve, y mucho más al relacionarla con esa infancia dañada. Lo viable fue pensar en una intervención reparadora para un destino inexorable. Fue un intento de reparar al otro y a mi misma para seguir trabajando. La construcción subjetiva es lo que me permitió esclarecer la mente. Esta niña, a quien nunca conocí, dejó en mí una huella muy fuerte. Lo dramático y contradictorio es que de acuerdo al diagnóstico forense, el crecer iba en contra de su vida, por la falta de crecimiento óseo.

Mis interrogantes continúan, ¿Cómo esta niña, casi permanentemente internada había construido su deseo, y su subjetividad, considerando que las huellas de la infancia se conformaron en un territorio extra familiar, el hospital, un ama externa y la sede judicial? Mi intervención llegó tarde a su vida y fue una más dentro de todas las realizadas en los diferentes ámbitos institucionales. Winnicott traza la imagen de una madre que mira a su bebé, como también perfila los cambios que se observan en la cara de la madre que ha registrado el hecho de haber “sido” vista. Al igual que el cuerpo de los pacientes, el cuerpo del profesional es un cuerpo que siente, percibe, habla y expresa emociones. Trabajar en los equipos de profesionales sobre estos aspectos afectivos sería de utilidad para que ni la salud de sus integrantes, y/o la tarea se vean afectadas.

En cuanto al cuerpo del paciente pienso en ese cuerpo que surge de la estructura libidinal de la imagen corporal y no de la base fisiológica de la imagen corporal. Freud demostró que a todos nos interesa la integridad de nuestro cuerpo.” La libido, pertenece a nuestro cuerpo y es narcisista al principio como un ente total, poco tiempo después el mundo exterior empieza a ser percibido por el niño y cobra interés”.

En las primeras etapas de la vida, en que un cuerpo es libidinizado por la madre, la niña atravesó cinco internaciones en terapia intensiva en sus dos meses de vida. Otro interrogante es como habrá catéctizado a su cuerpo fragmentado y el mundo exterior. Es cierto que existieron figuras sustitutas, y que diversas personas estuvieron a cargo de la niña. Esto me lleva a otro interrogante. Para Bowlby, “ la pérdida de una persona amada constituye una de las experiencias más penosas por la que un ser humano puede pasar”.

Los estudios de género hablan sobre las condiciones de la producción socio-histórica de la subjetividad. Las condiciones de maltrato frenaron para la niña, pero las condiciones de internación se repetían por secuelas de los golpes recibidos o sea su cuerpo era permanentemente puesto en jaque por su peculiar situación.

Conclusión

Dice Jean Guillaumin “el adentro y afuera es una de las cuestiones más complejas de la teoría y la práctica psicoanalítica. Freud supo inscribirla en 1895 al proponer un esquema en el que el mundo exterior y el mundo de las representaciones intrapsíquicas figuran frente a frente”.

Agrego además que desde lo corporal, la niña quedo atrapada en un cuerpo con déficit en el crecimiento óseo. Su afuera-dentro; encierro-estar atrapada era permanente, porque vivía en internaciones reiteradas.

Considerando que toda situación de encierro desubjetiviza al sujeto. ¿Cuales habrán sido las representaciones de su propia existencia y su familia?

Mi cuerpo y mi subjetividad en este caso clínico, sintió que no hubo LEY. Pensando la instancia ética desde la justicia y la instancia superyoica del sujeto, considero que hubo un déficit en ambas. La justicia por mecanismo de renegación, salto el pasaje de lo simbólico a lo real.

Para el cuerpo jurídico, los informes que hablaban sobre los riesgos para la niña en relación con sus padres quienes siempre habían abandonado los tratamientos no fueron considerados. Este “versus” entre la mirada jurídica y la mirada clínica nos demuestra que para cada institución lo prohibido y permitido es diferente.

Entonces ¿Cuántos cuerpos y subjetividades se cruzaron en este caso clínico de maltrato infantil? El cuerpo y subjetividad de una niña que no conocí. Los cuerpos y subjetividades de su familia de origen, los cuerpos y subjetividades de todos los profesionales que la asistieron (médicos, asistentes sociales, jueces, etc.) y mi propio cuerpo y subjetividad.

Una reflexión que me permito sobre este caso, además de todos los interrogantes y por mi experiencia clínica es que la superposición de diferentes acciones que no se piensan en interrelación ni están ensambladas, en el momento adecuado lleva a resultados exiguos o nulos.

Retomo el concepto de “infancias perdidas” de David Glass (David Glass Ensemble England), para pensar este caso clínico. “Infancias perdidas por las guerras, por huida, separación de sus familias. Las infancias perdidas por desastres naturales. Y por último los niños perdidos dentro de sus propios hogares por abuso emocional, físico y/o sexual”.

Al conectarme con mi propia infancia en mi propio cuerpo, poder escribir y transmitir mi práctica profesional encontré la forma de evitar la soledad en la tarea, cuando se está en la privacidad del consultorio.

Este caso clínico me ha llevado a transitar las relaciones transferenciales con los padres, con una niña que no conocí y el cuerpo jurídico. Y pensar que la intervención institucional desarticulada puede tener consecuencias desafortunadas para los niños/as.

Como última reflexión digo la articulación de las prácticas profesionales, e interinstitucionales, no sólo es un beneficio para la salud integral del paciente, sino también para el equipo de profesionales interviniente.

BIBLIOGRAFIA

- 1) Bowlby J. La pérdida (El trauma de la pérdida) Ed. Paidós, Bs.As.

- 2) Burin- Bleichman. Género y Psicoanálisis. Subjetividad. Ed. Paidós Bs. As.
- 3) Guillaumin J.. El mundo exterior y Nacimiento del Sujeto (El otro en la trama subjetiva) - Ed. A.P.A. Bs.As.
- 4) Goldberg D. Maltrato Infantil. Una deuda con la infancia (Redes) Urbano Bs.As.
- 5) Laplanche J. Pontalies JB. Diccionario de Psicoanálisis Ed. Labor S.A Ed. Universitaria Bs.As.
- 6) Llanos, M. Maltrato Infantil intervención judicial “versus” escucha psicoanalítica. Reflexiones sobre sus consecuencias.LA LEY. Actualidad No.90 mayo 1999 Bs.As.
- 7) Spurling L. Winnicott y el rostro de la madre. Psicoanálisis APdeBA vol. XVII No.3 1995 Bs.As.